

Don Joaquin Garcia Monge

APUNTES

— 18 —

7 de Diciembre de 1934

Director:

Elias Jiménez Rojas



San José de Costa Rica - Apartado 230

APUNTES

18

7 de Diciembre de 1934

Sobre la biología de la invención

Por Augusto Lumière

Biología de la invención, tal es el título de un sugestivo libro con que el profesor Ch. NICOLLE acaba de enriquecer la *Biblioteca de Filosofía Contemporánea*. En cada una de las páginas de este libro, de lectura cautivadora, escrito con estilo despierto y matizado que denota la gran cultura de su autor, encontramos verdades incontestables y múltiples consideraciones que llevan el sello de un buen sentido a todas luces indiscutible.

Algunas citas tomadas del autor nos harán comprender su pensamiento mejor y más exactamente que todo comentario:

«El inventor no conoce ni la prudencia ni su hermana menor la lentitud. No sondea el terreno ni se pára en minucias. Se planta de un salto en medio del terreno virgen, y por este solo hecho lo conquista. Un relámpago. El problema, obscuro hasta entonces y que ninguna lámpara de claridad mediana hubiese revelado, se halla de golpe inundado de raudales de luz. Creeríase en una creación.»

«Al revés de las adquisiciones progresivas, semejante acto no debe nada a la lógica ni a la razón.»

No es que estas cualidades no sean preciosas. Sin duda son necesarias para la preparación inconsciente del descubrimiento, y, una vez producido el hecho, para permitir a su autor la delimitación y el establecimiento de su importancia. El modo de adquisición en sí no es razonado ni racional.»

NICOLLE insiste acerca de la incompatibilidad entre el equilibrio intelectual y el genio cuando, aludiendo a los inventores, escribe a continuación: «Lo que les falta en perfección les sobra en cualidades particulares, excepcionalmente desarrolladas. La insuficiencia de ciertos dones tiene por compensación una mayor riqueza en otros. Hijas de accidentes, y por consiguiente ilógicas por esencia, sus cualidades y sus lagunas son accidentales.»

«Sin sentirse molestado por lo regular, por la norma, este vidente asocia ideas que un cerebro mejor equilibrado no osaría afrontar, y aun desharía la escandalosa unión si involuntariamente llegara a producirse.»

«Sentirse libre de copioso bagaje, no haber abordado nunca la cuestión planteada, ignorar las soluciones propuestas, no ser del oficio, todas estas son con frecuencia condiciones excelentes para esclarecer problemas en cuya solución se atascan año tras año las inteligencias competentes.»

¿No es, en efecto, singular comprobar que los grandes inventos en un campo determinado no son muchas veces obra de los sabios entendidos que lo cultivan con asiduidad particular?

Esta impotencia se encuentra también en circunstancias en que la razón nunca creyera encontrarla; «con sorprendente frecuencia, escribe NICOLLE, en particular en los Institutos que se han fundado y dotado ampliamente con el fin de resolver un gran

problema nuevo. Pareciera que las condiciones consideradas como más favorables para preparar el descubrimiento, tales como riqueza en materiales de estudio, en medios económicos, aparatos y personal, contrariasen la caprichosa iniciativa del genio».

De hecho es ciertamente raro que de estos Institutos fundados a costa de grandes sacrificios surjan descubrimientos de importancia: con harta frecuencia sólo dan ocasión a elocuentes discursos y al encumbramiento de ciertas personalidades a situaciones más elevadas y a distinciones honoríficas mayores. Las ventajas particulares que proporcionan no son siempre extrañas a su fundación y a su preponderancia.

Lo mismo cabe decir de los Comités, las Ligas, las Asociaciones, a veces ricamente dotados e instituidos con el fin de combatir científica y materialmente ciertas plagas. Estos institutos, que disponen de capitales a veces considerables, pueden ciertamente socorrer muchas miserias, pero con frecuencia no suelen adelantar gran cosa en la solución de los problemas a que se consagran, y responden muy débilmente a las esperanzas que pudieran fundarse en su creación.

¿Cómo puede ser esto? Sin embargo, al frente de tales Institutos, de tales Comités, se han puesto los sabios mejor calificados en las cuestiones que se trata de resolver.

¿Por qué, en suma, los descubrimientos científicos de importancia no proceden en general de los que llevan consagrada toda su vida al estudio de la rama respectiva?

«Es un hecho ciertamente curioso, opina NICOLLE, pero que se explica, que a fuerza de vivir en presencia de una dificultad, el hombre se vuelve cada vez menos apto para resolverla.»

No cabe duda que en esta explicación hay parte de verdad, pero a nuestro entender existe otra razón mayor, de un valor incomparable, capaz de hacernos comprender, no sólo las anomalías que acabamos de recordar, sino también los hechos paradójicos concernientes al talento inventivo y a la aptitud para el genio, sobre los cuales ha fundado NICOLLE su teoría biológica de la invención.

Si hojearnos una obra clásica relativa a una ciencia biológica como la medicina, veremos que la mayoría de los nuevos problemas tan numerosos que en ella se consideran están presentados como resueltos.

Desde el prólogo al fin del libro todo es principios dogmáticos que se enuncian y de los que no hay que apartarse.

El futuro hombre de ciencia que comienza el estudio de la medicina debe cultivar su inteligencia con estos dogmas. Casi todas las soluciones propuestas se toman por verdades intangibles, de las que debe impregnarse el cerebro del estudiante, y no le queda más remedio que asimilarse así tratados voluminosos concebidos todos dentro del mismo sistema.

El método pedagógico habrá destruido en él las facultades nativas de razonamiento, iniciativa y curiosidad. No está, pues, en condiciones de realizar descubrimientos.

Para ilustrar esta tesis no se nos ocurre nada mejor que considerar un ejemplo concreto, fijando nuestras ideas sobre un punto particular bien determinado. Para este ejemplo recurrimos a la tuberculosis, objeto principal de nuestras investigaciones actuales. Este ejemplo es de todos los días.

Una familia que advierte que una mujer joven acaba de presentar los primeros síntomas de una lesión pulmonar apical, llama en consulta a un maestro

de la tisiología. El célebre especialista no vacilará un segundo—los Tratados mandan—y ordenará la salida inmediata de la enferma para un sanatorio de montaña: hay que impedir sin demora, añadirá, que la enferma contamine a su marido, al hijo de cuatro años o a las demás personas de la familia. La prescripción es formal, absoluta; nada hay que replicar, nada puede objetarse.

Y sin embargo, ¿tan cierto es que los parientes de esta desgraciada corran el menor riesgo de ser contaminados? ¿no ha considerado el Maestro que existen numerosos hechos que se oponen de manera absoluta a esta opinión? ¿sería capaz de citar un caso de contagio conyugal, uno sólo, debidamente comprobado, en el que se hubiese demostrado de manera formal la falta de herencia en el sujeto pretendido contaminado? ¿Dónde ni cuándo ha visto un caso de contagio entre los médicos tisiólogos? ¿Cómo se explica que los directores de sanatorios afirmen que nunca se han producido casos de contaminación en sus establecimientos? ¿Y cómo es que, por el contrario, ve a diario matrimonios sin cuento en los cuales uno de los cónyuges esputa bacilos desde hace diez, veinte o más años, sin que el otro haya presentado nunca las menores señales de la enfermedad, a pesar de que la promiscuidad entre ambos no puede ser más completa? Etc., etc.

Por otra parte, el médico consultado acaso no ha calculado las consecuencias desastrosas de su fallo así que haya convertido a la enferma en objeto de repulsión para su marido y los más allegados. Esta enferma se verá en lo sucesivo privada de los afectos más caros, privada de los suyos. Nadie ha puesto de relieve la honda pena y el profundo trastorno moral

de estos tuberculosos a quienes se convierte en apestados. Son los mártires del contagionismo.

¿Nos probará por lo demás el tisiólogo las ventajas de la altitud, de la costumbre de tener abiertas las ventanas y del método expectante que desalienta a la enferma? Sabido es que la moda hoy imperante impone abstenerse de toda terapéutica en los tuberculosos; hay que respetarles la fiebre, verles evolucionar y morir, en una palabra, cruzándose de brazos, a menos que esté indicado el neumotórax.

Guiados por estos datos, volvamos a nuestros inventores. Si a veces ofrecen un carácter original, no hay sin embargo que generalizar y creer que el desequilibrio mental sea una de las condiciones principales del descubrimiento.

Por el contrario, estimamos que un inventor puede ser un hombre perfectamente razonable, que se acomode a todas las disciplinas de la ciencia, discuta con método los problemas que aborde, experimente racionalmente, teniendo en cuenta el valor relativo de todos los factores de sus ensayos, sin que nunca se olvide de recurrir a los experimentos testigos.

Con lo que no debe conformarse el sabio si quiere hacer obra de inventor, es con las disciplinas dogmáticas de los libros, pues precisamente por conformarse a ellas los sabios oficiales no son nunca inventores.

No hay que confundir el espíritu científico que confiesa su ignorancia, que siempre duda, que sabe que sólo conoce verdades incompletas y provisionales, que siempre está dispuesto a modificar sus concepciones, con el espíritu clásico de la Escuela, que no duda de nada, que pretende saber y que sustenta principios cuyo carácter demasiado absoluto aniquila toda veleidad de investigación.

No creemos en la predestinación.

Con trabajo y método, todo individuo inteligente tiene pasta de inventor, pero a condición expresa de que las cualidades innatas de curiosidad que poseen casi todos los niños no se destruyan en flor por los procedimientos pedagógicos que imperan en la actualidad.

Es cierto que el acaso desempeña un papel muy importante en la obra creadora de ciertos innovadores, pero éstos tienen el mérito inestimable de no haber dejado escapar, como hubiera podido hacerlo el común de los mortales, las comparaciones fortuitas que han sido los puntos de partida de sus descubrimientos, de haber sabido aprovecharlas o sacar partido de ellas, gracias a su sentido de intuición y de realización.

Admitimos totalmente la tesis de NICOLLE en lo que toca a las invenciones en que el azar interviene de manera principal. La invención es entonces realmente una especie de accidente; pero estos azares son muy raros y los que los aprovechan y sacan partido de ellos no tienen generalmente más que una vez en su vida ocasión de encontrar las coincidencias que los convierten en innovadores.

Para no citar más que algunos nombres que acuden a nuestra memoria, recordaremos algunas de las personalidades que se hallan en este caso: GUTENBERG, BERNARD PALLISY, JOUFFROY D'ABBANS, MORSE, los hermanos MONTGOLFIER, JACQUARD, THIMONNIER, NIEPCE, DAGUERRE, que nos han dotado respectivamente de la imprenta, la cerámica, la navegación a vapor, el telégrafo eléctrico, los globos aerostáticos, los telares, la máquina de coser y la fotografía.

Pero al lado de esta clase de inventores, existen también genios cuyo espíritu de iniciativa, potencia

de razonamiento y facultad de aclarar las cuestiones que abordan, permítenles multiplicar en el curso de su vida las adquisiciones que son capaces de aportar a la ciencia o a las demás ramas de los conocimientos humanos.

Tal es, por ejemplo, LEONARDO DE VINCI, ese pintor ilustre que al mismo tiempo fue un admirable ingeniero con sus proyectos de canales y en particular del canal de Pisa, en Florencia; con sus invenciones del torno oval, la cámara obscura, el higrómetro, las máquinas laminadoras, las de hacer tornillos, tundir la lana y abrir fosos; con sus trabajos sobre la difracción, la capilaridad, la circulación de la sangre, el centelleo de las estrellas, las mareas, la biología vegetal, la geología, y que concibió además máquinas volantes y dispositivos para utilizar la fuerza del viento y escribió un tratado de pintura y una obra sobre la anatomía del caballo.

Tales son también PASCAL, matemático, geómetra, físico, filósofo, y PASTEUR, físico, químico, biólogo y médico sin título, que descubre las relaciones entre el poder rotatorio y la forma de los cristales, dilucida el mecanismo de los fenómenos de fermentación, la patología de las enfermedades infecciosas, y elabora métodos de que se han beneficiado incalculablemente la industria, la ganadería, la profilaxis y la terapéutica de numerosas enfermedades humanas o animales.

Entre estos creadores, en cierto modo universales, podemos citar también, ya más cerca de nosotros, a EDISON, cuya actividad creadora ha puesto al día el fonógrafo, la lámpara de incandescencia, el acumulador de ferroníquel, el cinetoscopio, los telégrafos cuádruplex y séxtuplex, haciéndonos conocer además el llamado «efecto Edison», cuyo principio es la base

de la lámpara de tres electrodos, uno de los pilares de la T. S. H., etc., etc.

Podríamos recordar muchos otros ejemplos de estas inteligencias privilegiadas que han tenido el don de aportar raudales de luz a los problemas múltiples y variados que han estudiado; no se han contentado con enriquecer nuestro patrimonio científico con un descubrimiento único, sino que su potencia innovadora se ha manifestado de manera repetida durante el curso de su carrera.

Para estos inventores, que son verdaderos genios, el acaso pasa a último término y sus descubrimientos no son ya meros accidentes, o por lo menos no es el carácter accidental de sus invenciones lo que en ellos predomina.

Estos genios no son en modo alguno desequilibrados y no puede aplicárseles la teoría de NICOLLE.

(De *L'Avenir Médical*, nov. de 1934, recortado.)

Si desea Ud. estar en el número de los espíritus científicos, debe desembarazarse de las ideas y de los razonamientos a priori y atenerse a las deducciones necesarias de los hechos establecidos, sin acordar más confianza de la necesaria a las deducciones de puras hipótesis.

PASTEUR.

Reminiscencias de la ciudad de San José.**El Jurado**

He publicado en más de una ocasión lo que pienso acerca del Jurado, abolido en Costa Rica a mediados del año de 1903.

Esa abolición se tuvo y sigue teniéndose como un gran progreso, a pesar de que en varias de las principales naciones de Europa y América se mantiene dicho tribunal popular, y de que en Francia, desde hace algún tiempo, interviene el mismo hasta en la determinación de las penas. Esta vez voy a hablar de mis recuerdos más viejos con respecto al jurado como institución costarricense. Me refiero a mi primera comparecencia ante un jurado en calidad de defensor y la primera intervención mía como individuo de un jurado, en un caso célebre por cierto. Ambas cosas sucedieron con diferencia de días la una de la otra.

Acababa de cumplir la mayoría legal cuando, hacia fines de noviembre de 1886, se me notificó la orden dictada por el único Juez del Crimen de esta provincia para que fuera a hacerme cargo de una defensa de oficio que me había confiado, a título de estudiante de derecho graduado ya de bachiller en la materia. Y días después, a principios de diciembre, ví mi nombre, junto con los de mi padre y del mayor de mis hermanos, en la lista de los ciudadanos vecinos de esta ciudad obligados a servir el cargo de jurado durante el siguiente año de 1887. Dos cargas concejiles caían a un tiempo sobre mí.

Regía a la sazón, según entiendo, el Decreto número 31 de 17 de julio de 1882, el cual había derogado en todo o parcialmente, la Ley de Jurado,

N.º 18 de 10 de julio de 1873, y el Decreto modificatorio de esa Ley, N.º 53 de 27 de julio de 1876.

Existían conforme al Decreto de 1882, dos tribunales de jurado, a saber: el de Acusación, formado por tres individuos, y el de Calificación, compuesto de cinco.

Terminada la instrucción levantada para averiguar el delito o, como entonces se decía, el cuerpo del delito, y la persona o personas que debían responder de él, el Juez, previa audiencia del Ministerio Fiscal, resolvía si el cuerpo del delito estaba o no probado con arreglo a la ley, y en caso de que a juicio suyo lo estuviera, procedía a sacar a la suerte los nombres de los individuos a quienes correspondería componer el Jurado de Acusación. A éste se le proponía en forma de pregunta, la cuestión de si había *mérito* para proceder contra Fulano de Tal por el crimen o el simple delito cual. Si la respuesta era en sentido negativo, para lo que bastaba la mayoría de los votos, debía el Juez dictar inmediatamente el auto de sobreseimiento y, en consecuencia, cesaba de modo definitivo el procedimiento seguido. En el caso contrario se dictaba el auto de prisión. En seguida se sustanciaba el juicio *plenario*. Al Jurado de Calificación le tocaba decidir en definitiva la cuestión de si Fulano de Tal era o no *responsable* del crimen o del simple delito que se expresaba en la pregunta. En vista de la contestación del Jurado, el Juez fallaba absolviendo al procesado o condenándolo e imponiéndole la pena o las penas correspondientes.

Aceptado que hube el cargo de defensor de oficio, visité al procesado en la Cárcel Pública. Se trataba de un menor, aprendiz de zapatero, casi desvalido, pues no tenía más que madre, muy pobre, la cual trabajaba por lo general como cocinera. Lo habían

enjuiciado como autor del delito de hurto de ciertos objetos (unos chales de seda, si no me equivoco), que decía el querellante le habían sido sustraídos de una tienda que poseía en el centro de esta ciudad, y los cuales fueron encontrados por la policía en una casa de empeño de un español, a donde los llevara a empeñar el muchacho aludido. Confesaba el procesado el hecho del empeño, pero afirmaba que él no los había cogido sino que un sujeto que estaba en la tienda, como dependiente o lo que fuera, y a quien le había servido para llevar a componer zapatos, le había encargado que por su cuenta empeñara los chales, para hacerse de algún dinero.

En breve supe que el sujeto del encargo era cuñado del querellante y tenía vicios; que el negocio de la tienda andaba mal, pues no se vendía; que ya no iba a ella el dicho cuñado y se ocultaba o lo ocultaban en la casa de la familia; y que después de la denuncia había ido a buscar al muchacho, tanto que algunas personas de la vecindad de éste, lo habían podido ver y reconocer. Los señores de la tienda eran extranjeros que no hacía mucho tiempo se hallaban en el país.

Eso fue más que suficiente para que me propusiera hacer lo que estuviera a mi alcance a fin de que el enjuiciado fuera absuelto. No dejé de tropezar con dificultades para probar los hechos que no aparecían del sumario. Logré sin embargo que dos testigos declararan acerca del hecho de haber ido a buscar al supuesto ladrón, en su morada, el cuñado del querellante, y que éste se presentara en el Juzgado a dar nueva declaración según las preguntas por mí formuladas. Por su aspecto y modo de expresarse, revelaba el querellante ser persona decente y honrada, y dió prueba de ello: reconoció su paren-

tesco civil con su cuñado aludido y afirmó la circunstancia de servir éste en la tienda; pero cuando se le hizo mi pregunta tocante a la circunstancia de no estar ya en ella su cuñado, el Juez, señor Lic. don Melchor Cañas, manifestó su oposición, con fundamento en el artículo 39 de la Constitución Política. Contra eso alegué que no se estaba en el caso del artículo 39, puesto que el sujeto a que la pregunta se refería no figuraba en el proceso como indiciado o acusado de ningún delito, y además, que el hecho de no asistir a la tienda no podía acarrearle responsabilidad criminal. También protesté con vehemencia de que se me estorbara la defensa después de habérmela encargado. El declarante no pudo contenerse y dijo que no tenía inconveniente para responder a la pregunta. En vista de eso, el Juez retiró su oposición. El declarante expresó que, en efecto, su cuñado no iba entonces al establecimiento por razones de familia, o cosa por el estilo. Me dí por satisfecho, claro está. No recuerdo qué otra circunstancia suelta, a primera vista de poca importancia, pude también probar.

Procuré, de otro lado, no llamar la atención del Agente Fiscal, cargo que desempeñaba magistralmente don Federico Volio Tinoco. Nada alegué por escrito, con la intención de hacerlo de viva voz ante el Jurado.

El 29 de diciembre se verificó la vista de la causa. Componían el Jurado de Calificación los señores don Angel Miguel Velázquez, don Manuel Bejarano, don Carlos Pinto, don Urbino Castro y don Faustino Padilla, bajo la presidencia del primero. El acto se efectuó en las oficinas del Juzgado del Crimen, en una antigua casa situada frente al punto donde hoy está la Ferretería Macaya. Sabido es que las oficinas judiciales de San José no han tenido ni tienen aún

edificio propio y adecuado. Pasada la lectura del proceso, se me permitió hablar, pues el señor Agente, sin duda por no considerarlo necesario, no concurrió al acto. Cuando, por haberse cerrado la audiencia pública, salí de la sala del Jurado, me recibieron el Juez y el Secretario (don Arturo Sáenz Pacheco, si la memoria no me es infiel) con reproches y hasta censuras. Se auguraba el señor Juez fuerte dolor de cabeza por no haber podido almorzar a la hora de costumbre. Por dicha, me desquitó de tantas molestias el triunfo completo que obtuve. Del acta firmada por el Jurado y leída públicamente, resultó por unanimidad de votos la decisión de que el joven procesado no era responsable del delito que como autor se le atribuía. Al estrecharme la mano el señor presidente del Jurado, me dijo que bien caro había pagado mi defendido con más de cuatro meses de prisión, la culpa que le cupiera por su ayuda al verdadero autor de la sustracción.

Fue ese el único triunfo que obtuve, pues por haberme esforzado en aquella defensa de oficio, no me volvieron a confiar ninguna. La verdad es que merecía castigo por no sujetarme a los usos y costumbres del país.

Me pregunto ahora, al cabo de tantos años, si de no haber existido el Jurado en Costa Rica, habría conseguido salvar del presidio de la isla de San Lucas al joven de la historia relatada. Dados los prejuicios reinantes y el sistema de las presunciones legales de culpabilidad, tan cómodo para ahorrarse el trabajo de investigar la verdad y para echar sobre el indiciado o el enjuiciado la tarea difícil, a veces imposible, de desvirtuar las presunciones, considero que en el caso de la historia sólo el Jurado podía hacer justicia, como la hizo satisfactoriamente.

La madre del absuelto me visitó con el pretexto de darme las gracias, y me pidió que sirviera de fiador a su hijo por la suma de treinta pesos que le exigían en la cárcel para ponerlo en libertad. Parecíale poco mi trabajo gratuito y el hecho de que hubiera suplido dinero para pagar la citación de los testigos. La gente por lo común tiene la idea de que quien presta un servicio desinteresadamente o hace un favor a otro, se convierte en deudor de cuantos servicios o favores se le ocurra al mismo pedirle en lo sucesivo.

Paso a referir lo relativo a mi estreno como miembro del Jurado. Tocóme en suerte para estrenarme el caso del homicidio cometido por el joven don José Antonio Figueroa en la persona del notable letrado, escritor y estadista Lic. don León Fernández, quien hacía más de tres años, en agosto de 1883, había tenido la desgracia de matar en duelo al padre de su agresor, Dr. don Eusebio Figueroa, que era entonces Secretario de Estado del Presidente, General don Próspero Fernández. Atacado a tiros de revólver que le disparara el joven Figueroa y herido el señor Fernández, en la estación del Ferrocarril Central de esta ciudad, el 3 de enero de 1887, sucumbió a consecuencia de lo mismo el día 16.

No habían transcurrido tres días cuando se me avisó que había sido designado para integrar el Jurado de Acusación en la causa del joven Figueroa.

Como era natural, había mucho interés en acelerar el curso del proceso y la defensa se dirigía a obtener el sobreseimiento. En cuanto al hecho de la agresión en sí y su resultado, no se ofrecía cuestión. Por consiguiente, lo que se iba a intentar era que el Jurado de Acusación examinara la cuestión de responsabilidad. Se me advirtió eso oportunamente. La decisión, por

su naturaleza grave y de trascendencia, sería comentada en todo el país. A mis compañeros del Jurado, no los conocía sino de vista.

Don Francisco Bonilla, dependiente de comercio en el establecimiento de don José Durán; don Tito Vargas, dueño de una venta de carne de res en La Cuesta de Moras, y yo formábamos el Jurado de Acusación. La vista se celebró el 4 de febrero por la mañana, en el Juzgado del Crimen. Se me eligió para que presidiera el acto y se me suplicó que hiciera las veces de secretario. No pude negarme a ello. Los extensos e interesantes discursos del Agente Fiscal señor Volio Tinoco y del defensor Lic. don Andrés Venegas, como lo esperaba, versaron esencialmente sobre la cuestión de la responsabilidad del indiciado, en un sentido y en otro. La respuesta que dió el tribunal por unanimidad de votos, fue que había mérito para proceder contra el indiciado como autor del homicidio.

Me complazco en decir que la actitud de mis compañeros señores Bonilla y Vargas me produjo impresión tal que perdura en mi ánimo. No siempre, ni aun en el seno de tribunales compuestos por letrados, he visto la serena comprensión que aquéllos revelaran, mezclada con la mayor buena fe.

Para concluir estos apuntes, voy a agregar las siguientes observaciones:

El auto llamado de sobreseimiento, contenía conforme a la legislación de 1841, la declaración de no haber motivo para continuar el juicio, bien por no haberse cometido el delito, o por no haber prueba ni semiplena contra el indiciado, es decir, por no haber prueba ni semiplena de la intervención de éste en el delito. (Artículo 841. Parte III del Código General de 1841.) De lo que decidiera el Jurado de Acusación,

con arreglo al Decreto de 1882, dependía que se dictara el auto de prisión, equivalente al de enjuiciamiento actual, o el de sobreseimiento. Quedaba para el Jurado de Calificación el decidir respecto a la responsabilidad del procesado. Puesto que en 1882 regía el Código Penal de 1880, en cuyo artículo 10 se especificaban las circunstancias eximentes de responsabilidad criminal, era en el plenario cuando se podía alegar las eximentes que en el caso hubiera y presentar las pruebas pertinentes necesarias.

Sucedía que como el Jurado no estaba obligado a motivar sus decisiones, podía de hecho contestar lo que tuviera a bien, a las preguntas que se le dirigieran, aunque fuera contra la razón y la justicia. De ahí nacían las censuras y ataques a la institución. Mas, los escándalos que en casos extraordinarios produjeran las determinaciones del tribunal popular, evidentemente no es lo peor que se haya visto por lo que toca a la averiguación y castigo de los delitos. Hay cosas mucho más nocivas, sean por ejemplo las siguientes: los ardides del funcionario encargado de la investigación, para desviarla con alguna tendencia, o para demorarla y aun paralizarla; las fugas concertadas de ciertos culpables; la desaparición de procesos que por circunstancias especiales no es posible reponer; las capciosas torceduras de los textos legales, si no los atropellos a los mismos, para llegar al fin deseado; los indultos y amnistías que por incomprensibles, parecen obra de milagro, etc., etc.

ALFONSO JIMÉNEZ

De Dollfuss

La personalidad humana es indudablemente en su aspecto de finalidad el centro de la sociedad. La sociedad no es más que esto por su esencia: el medio por el cual el hombre alcanza su destino. Pero a pesar de ser la definición y, lo que es más, su sentimiento, tan claros, la humanidad viene tropezando con la sociedad hace dos siglos.

Olvidando que, bajo el aspecto del fin humano, la sociedad es medio del hombre, se intenta cometer la locura de sumergirlo en la masa. Dollfuss advierte el peligro, con ribetes de barbarie. Organización social para encuadrar al individuo, sí; desaparición de la personalidad humana en el caos de la masa, nó. Nada de incorporaciones arbitrarias y artificiales de las diversas actividades humanas; cooperación orgánica. El mecanismo de un Estado debe fomentar el desarrollo de la personalidad humana. No ha de verse en la actual situación del mundo, una etapa obligada de una evolución fatal en la organización de la sociedad, sino una repercusión de orden patológico, que puede ser curada con un simple retorno a los principios que la rigen, derivados de su naturaleza.

VÍCTOR PRADERA.

Del "Diario de Costa Rica"

de 23 de octubre de 1934

—Desde el sábado estoy pensando en Ud. con motivo del último reportaje de don Ricardo Jiménez, el de la defensa polaca, como dice la gente. Hallo cada vez más atinado un juicio que hizo Ud. de don Ricardo hace ya algunos años. Decía Ud. entonces que el señor Presidente era por encima de todo un periodista de primera, que escribía con galanura, con interés y con oportunidad. Y agregaba que al periodista le era lícito hacer las del murciélago de la fábula que exclamaba: «yo soy pájaro» o «yo soy ratón», según las exigencias del momento. El periodista ha de saber hacerse leer y para esto tiene a menudo que cambiar de opinión. Hoy cita una parábola de Jesús y mañana aplaude a los que lo sacrificaron; hoy entona el himno de la patria, como un romano, y mañana se muestra antinacionalista. Esto lo dijo Ud. hace tiempo y acabo de repasarlo para refrescárselo y obligarlo a responderme a las preguntas que quiero hacerle relativamente al resonante reportaje.

—Veo que Ud. viene filoso. Me atrevo a suponer que se espera un ataque mío contra don Ricardo y le aseguro que no lo va a lograr. Todos los hombres mayores de sesenta años—don Ricardo Jiménez, don Alberto Brenes Córdoba, don José Astúa, don Cleto González, don Ricardo Fernández, don Andrés Venegas, don Miguel Obregón, todos podríamos sentarnos al rededor de una misma mesa, con simpatía, con cariño, con un sentimiento de inexplicable, digo, de muy explicable camaradería. No nos hemos dado el beso; pero hemos hecho las paces.

Toda virtud o cualidad tiene su reverso. Quien habla con tanta soltura como don Ricardo Jiménez, está más expuesto a resbalar. Y peor si un reportero lo empuja. Pero, vamos andando. Ya me dió cuerda. Haga sus preguntas, y que se me trabe la lengua!

—¿Cree Ud. que la expulsión de los judíos de España fue un error?

—¿Es ésta su pregunta más fácil o la más difícil? Si Ud. piensa que es la más fácil, voy a ponerle todos los frenos a mi máquina. Durante medio siglo creí siempre que esa expulsión había sido un error. Ahora ya no podría sostener tal afirmación. No poseo la competencia necesaria para refutar a los pensadores que atribuyen a esa expulsión el milagro de la unidad política y religiosa de España, o sea el milagro de su libertad nacional. Hoy está España en revueltas graves y hay en escena elementos anti-nacionales no españoles.

Lo que en Alemania se llama hitlerismo racial, existe también poderosamente, con otros nombres, en Inglaterra, en Francia, en Italia y hasta en los Estados Unidos. No es cosa de la que pueda hablarse despectivamente; tiene serios fundamentos científicos. Estos fundamentos le sirvieron a Spencer para predecir el portentoso desenvolvimiento del Japón, en contraste con la desagregación de la América no inglesa.

A los judíos debemos un sinnúmero de descubrimientos y de otras excelentes cosas. Pero un estadista no debe olvidar que el judío inteligente tiene una propensión natural en contra del principio de nacionalidad. ¿Sirve esta propensión para vincular y armonizar entre sí a los pueblos o sirve solamente para disolverlos o disgregarlos? Yo no lo sé.

Cuando se habla de judíos, no hay que ser más

papista que el Papa. Hay que hacer una salvedad francamente contraria a los judíos que permanecieron en Europa dedicados al comercio. Max Nordau, el eminente judío autor de las *Mentiras Convencionales*, demostró con estadísticas completas que estos judíos comerciantes europeos constituían la minoría llagosa de los israelitas, y se dolía de la degradación a que los habían rebajado las circunstancias mismas en que se habían visto obligados a actuar.

—¿Y qué piensa Ud. en particular de la inmigración de judíos polacos?

—El ser judío no es deshonoroso. Al contrario, hay razón para cierto orgullo. El ser polaco, tampoco es deshonoroso. Esa extraordinaria mujer que se llamaba Mme. Curie, era polaca. Esta distinguida médica que se llama Jadwisia de Picado, es polaca. Lo malo, salvo las excepciones de siempre, es ser judío polaco y vendedor ambulante de artículos innecesarios, vendidos al crédito. Los norteamericanos ponen entre las principales causas de su descalabro económico, la multiplicidad de las operaciones a plazos verificadas en los últimos años. Destruir los hábitos de ahorro de una población y entraparla a cambio de trapos y géneros de que se puede prescindir perfectamente, es causarle un grandísimo daño.

Los judíos polacos no traen al país ningún progreso comercial. En la forma, proceden primitivamente, como lo hacía Nor Desgracias; y en el fondo, van a desmoralizar a nuestras gentes y van a desbaratar la obra social de las casas serias que venden únicamente a precios módicos, fijos y al contado. Es inmoral la práctica de cobrar a un comprador las cuentas que otros no han pagado.

Dejo de lado el problema eugenésico nacional, para no meterme en honduras. Me limito a decir a

Ud. que los etnólogos no tienen en buen lugar a los judíos polacos.

—En fin, don Elías, tiene Ud. que decirme algo acerca del criterio presidencial cuando juzga buen inmigrante al que no entra al país dando quehacer a la policía.

—No, amigo, nada he de decirle. Se puede ser un pésimo inmigrante sin ser un salteador de caminos. A la policía le dan quehacer los niñitos «que se suben al zacate» de los jardines públicos, y no por ello dejan de ser ángeles esos niñitos, los únicos ángeles que encuentra uno en esos jardines.

Imposible es, aun. para el hombre mejor preparado y de más rectos propósitos, acertar siempre, ver siempre claro, y en todo caso discernir quiénes aconsejan con sinceridad y honradez y con la mira única del bien público, y quiénes, bajo la máscara de desinteresado patriotismo o de personal afección, buscan ante todo su medro individual, el logro de particulares aspiraciones o el triunfo de intereses partidaristas. Imposible asimismo, o por lo menos harto difícil, enterarse con exactitud de los sucesos que no se han visto personalmente, pues en la sempiterna lucha de pasiones y de intereses, el más trivial acontecimiento se le pinta al mandatario con colores, a veces atenuados, a veces avivados, pero nunca los reales.

CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ

(*Jurisprudencia*, octubre de 1934.)

Notas

Criterio es la norma que sirve para juzgar. Puede ser estrecho; puede ser amplio; pero si es demasiado amplio, se confunde con la falta de discernimiento.

* * *

El antinacionalismo de los judíos es un hecho que nadie discute. Tiene una explicación etnológica, aparte de la explicación religiosa que le dan los cristianos.

* * *

La demasía de brazos es uno de los problemas sociales de hoy en todo el mundo. Es por consiguiente una temeridad incalificable la de fomentar o alentar de algún modo la entrada de inmigrantes de calidad dudosa.

* * *

Si el tráfico de los mercaderes desconocidos llega a prosperar en Costa Rica, podremos estar seguros de que en materia comercial—por no decir más—el país ha retrocedido. No es de cultos ni de cuerdos el comprar a un vendedor cuya competencia y honradez nos sea desconocida. Si necesito un alfiler de oro y no sé distinguir entre el oro y el similar, no entraré nunca en tratos con el primer traficante que llame a mi puerta o que me salga al paso.

* * *

En materia de profesiones, existen aquí y en todas partes prejuicios extraños. El respeto supersticioso de que son rodeados los médicos entre los salvajes africanos, persiste en los pueblos más cultos, como persiste también la secular aversión de los chinos hacia los abogados. En Costa Rica se les tiene una absurda ojeriza a los políticos. En las tertulias case-

ras he oído muchas veces, de labios de personas de alto valer, la siguiente acusación: «Lo que yo no les perdono a don Cleto González y a don Ricardo Jiménez es que se hayan convertido en profesionales de la política.» ¿Y por qué? ¿No es la política una actividad necesarísima, ardua y gloriosa? ¿Querría Ud. que esa actividad se dejara para los macheteros o los pícaros?

* * *

Los más envanecidos de los hombres son quizá los empresarios agrícolas. No conocen bien su papel y se dan con arrogancia el título de únicos productores de la riqueza nacional. En sus jactanciosos discursos no se acuerdan ni de sus primos hermanos los mineros. Menos aún piensan en los padres de la agricultura propiamente dicha: los mecánicos, los físicos, los meteorologistas, los químicos, los naturalistas. Recordémosles, pues, que toda la naturaleza produce, inclusive estos pedacitos de naturaleza ambulantes que somos los hombres; pero que, así como todos los terrenos no producen igualmente, los hombres producen con gran diversidad. Los grandes productores son los trabajadores talentosos, artistas, literatos o científicos; en sus gabinetes, en sus laboratorios, en sus talleres, en sus casas de intercambio, en los mares, en las minas, en todos los campos.

* * *

«Nada más lamentable que ver cómo la literatura presente de segunda clase ha oscurecido las más bellas obras clásicas, y esta suplantación que priva en lo intelectual ocurre también en lo social. Los hábitos y maneras de hoy son no sólo sorprendentes sino desconcertantes. No podemos explicarnos por qué los jóvenes no quieren darse cuenta de la dife-

rencia que existe entre la grosería y la buena educación. Las maneras se traducen en nuestra actitud hacia los otros, en nuestro modo de vestir, de hablar y de conducirnos. Desgraciadamente todo parece indicar que el ideal del joven moderno es la vulgaridad.»

Esto lo dice el ilustre Presidente de la Universidad de Columbia, N. Murray Butler.

A Cuvier le bastaba un hueso para descubrir el animal entero. Al buen observador le basta hoy ver una melena a la moda, para descubrir que debajo hay un joven moderno.

Liberalismo

Si hubiéramos de ser concisos, diríamos que solamente existen dos tendencias: la socialista, que parte del sér metafísico, la sociedad, y el liberalismo, que comienza por el sér real, el hombre. La diferencia esencial entre el socialismo y el liberalismo consiste, no en la aspiración de redimir al hombre, ideal común a las dos tendencias, sino en el punto de partida de la especulación para estructurar el sistema. El socialismo parte de la sociedad para llegar al hombre, y el liberalismo comienza por el hombre para ascender hacia la comunidad. El uno imagina leyes y organizaciones para encajar en ellas a los hombres, como en un nuevo lecho de Procrustes, sin saber si le vendrán cortas o largas; el otro convoca a los hombres para que se hagan sus leyes y organizaciones. El liberalismo principia por el derecho personal, anterior al Estado y a las organizaciones en el orden de nuestras preferencias, porque estima que la sociedad no sería libre sino cuando todos y

cada uno de sus miembros lo fueran; que la sociedad no es soberana sino a condición de que todos y cada uno de los hombres sumen y organicen sus propias soberanías; que la sociedad nada posee sino en cuanto que todos y cada uno de los hombres sean propietarios de algo. El abstracto sociedad no tiene sér objetivo fuéra de los hombres, de suerte que cuando se despoja al individuo de su soberanía o de su consciencia libre o de su propiedad, para conferírsela a la sociedad, o a su representante, que es el Estado, lo que realmente se pretende y consigue es privilegiar a una casta social vencedora: sacerdocio, aristocracia, burguesía u obrerismo industrial (que esto ha venido a ser el proletariado) con los despojos arrebatados a la comunidad de los hombres. La libertad religiosa no se consiguió ni cruzándose de brazos el Estado ante las imposiciones sacerdotales, ni admitiendo oficialmente un dogma para la sociedad entera, sino protegiendo la autonomía de cada consciencia personal frente a la verdad trascendente, para que voluntariamente se asociaran los espíritus encendidos de una misma fe en iglesias independientes. Así también la libertad económica no se logrará, en opinión de los individualistas, ni ausentándose el Estado de su deber, como pretenden los abstencionistas, ni socializando—en realidad estatizando—la tierra y la riqueza; antes bien, es misión del Estado velar por que cada hombre sea libre de poseer y disfrutar lo que, con su esfuerzo individual o asociado, evocó del orbe hueco del no ser, al cosmos radiante de la existencia.

FERNANDO VALERA.

La cuestión del Sarre

Del "Diario de Costa Rica", (28 de noviembre de 1934.)

PARIS. (Especial por cable). En los artículos 45 a 50 del Tratado de Versalles se ventiló la cuestión del Sarre, pero hubiera sido sorprendente que el arreglo se hiciera con acierto. Por lo menos, ¿no tenemos el derecho de afirmar que la resolución fue adoptada descuidadamente?

Su ventilación constituyó una de las catástrofes más dramáticas de los debates entre los Aliados vencedores. En vano el mariscal Foch mantuvo con apasionada previsión que el Rhin debía ser la barrera indispensable para la seguridad y civilización de los pueblos de la Europa Occidental. Sus proyectos se estrellaron contra una formidable muralla de incomprendibilidad y de ideas preconcebidas.

El gobierno francés tuvo que encarar igual oposición cuando pidió que se le devolvieran los territorios que durante dos centurias habían estado incorporados a Francia, territorios que el Tratado de París del 30 de mayo de 1814 había conservado para Francia, pero que en 1815 le fueron arrebatados por la fuerza a petición de Prusia, acerca de la cual Metternich se expresó de esta manera: «No tiene ninguna consideración ni para los principios de justicia ni para los principios de decencia.»

Según el artículo 45 del Tratado de Versalles, la propiedad de las minas del Sarre fue cedida a Francia para compensar a ésta de la pérdida de las minas carboníferas destruidas en la parte septentrional del país durante la Gran Guerra. Nada más justo que esta compensación.

La destrucción de dos terceras partes de la zona carbonífera del norte de Francia no fue el resultado de una mera casualidad, ni una mera consecuencia de las operaciones de guerra.

En la destrucción de estas minas el ejército alemán procedió sistemáticamente, de acuerdo con el plan preconcebido por el Estado Mayor. Tengo a la vista dos enormes volúmenes en los cuales se detallan minuciosamente las ganancias obtenidas por los industriales del Reich mediante la premeditada destrucción de las minas e industrias de Francia.

En lo que respecta al territorio de la cuenca del Sarre, el Tratado de Paz pospuso por quince años la prerrogativa final. Durante todo este período, el territorio ha de ser gobernado por una comisión de la Liga de las Naciones. En enero de 1935 los habitantes del Sarre decidirán su propio destino político. Se celebrará un plebiscito, en el cual podrán participar todas las personas de más de veinte años de edad que el 28 de junio de 1919 vivieran en el Sarre. Los electores decidirán si el Sarre seguirá siendo gobernado como hasta ahora, si se anexará a Francia o si se anexará a Alemania. Según el tratado, la Liga de las Naciones después de tomar en consideración el voto popular, decidirá bajo cuál de estos tres regímenes será colocado el Sarre.

Tales son las disposiciones del tratado y ya ha pasado el tiempo de debatirlas. Ahora lo esencial es aplicarlas.

Para poder llevar eficazmente a cabo las disposiciones del tratado es indispensable que se garantice al electorado libertad completa en la votación. Esta condición primordial es más fácil de formular que de llevar a cabo. Desde luego, el tratado provee que la comisión nombrada por la Liga de las Na-

ciones para gobernar el Sarre tiene la obligación de asegurar la protección del electorado y de mantener la paz y el orden durante las elecciones. Para este fin ha dispuesto la organización de una policía local. Pero se ha demostrado claramente que los recursos del territorio no han sido suficientes para habilitar a la Comisión para desempeñar las obligaciones que le fueron impuestas, y desde principios de 1925 el Consejo de la Liga de las Naciones se ha tenido que ocupar él mismo de esta cuestión.

El 18 de marzo de 1926, el Consejo de la Liga de las Naciones recibió un informe del delegado italiano, el conde Bonin Longare, quien durante muchos años representó con gran distinción a su país, en el cual el ilustre estadista demostró palpablemente que el presupuesto del territorio no era suficiente para mantener la policía necesaria para garantizar la seguridad personal y la propiedad del electorado. Por consiguiente, la comisión pidió libertad para solicitar, en caso de emergencia, la cooperación de las tropas apostadas cerca de las fronteras del Sarre. La Liga de las Naciones decidió que tal autorización coincidía con el espíritu de las disposiciones del tratado.

Y de ahí que naciera una nueva obligación para Francia: la de enviar tropas francesas al Sarre en caso de que la comisión que lo gobierna pida su ayuda para restablecer el orden en aquel territorio.

Francia espera que no haya necesidad de recurrir a tal extremo; pero si la hubiera, no puede ni debe eludir esta misión internacional.

De Alemania, y sólo de Alemania, depende que el plebiscito se lleve a cabo con dignidad y orden. Desgraciadamente, hay razón para sentirse escéptico.

Es necesario tomar en consideración que Hitler

sólo ha cosechado desengaños en su política extranjera. La meta de los esfuerzos de Hitler era el Anschluss con Austria. En los primeros párrafos de su libro *Mein Kampf* (Mi Batalla) hizo hincapié en la importancia capital que este fin tenía ante sus ojos. Nadie ignora el formidable fracaso que coronó sus esfuerzos.

Es indudable que Hitler no ha abandonado sus ambiciones, y como el asesinato del canciller Dollfuss no dió los resultados que esperaba, dió instrucciones a Von Papen de poner en práctica otros métodos. Pero su embajador, a pesar de todo lo hábil e inescrupuloso que es, ha necesitado algún tiempo para llevar a cabo su propósito.

Ahora se acerca la fecha del plebiscito. Hitler se ha aprovechado de todas las oportunidades para manifestar que el resultado no será dudoso. Si de nuevo fallara su predicción, el fracaso afectaría su propia estimación y su autoridad.

Por consiguiente el Fuehrer quiere asegurarse de que los resultados serán satisfactorios.

Los asesinatos del 30 de junio inspiraron en el Sarre el mismo sentimiento de repulsión y de reprobación que inspiraron en todas las demás partes, excepto en Alemania. La política religiosa de Hitler, ha provocado inquietud e indignación en el Sarre.

Además, existe la actividad febril del «Deutscherfront» (Frente alemán), instrumento de propaganda subvencionado por el Reich que trata de dominar la vida del Sarre. Los trabajadores y los estudiantes del Sarre que deseen visitar a Alemania, pueden hacerlo a un precio ridículamente bajo. La prensa se ha organizado para ejercer presión en la opinión de los habitantes del Sarre y para hacer fracasar a los periódicos independientes. Y esto no es lo peor.

Alemania ha establecido un sistema de vigilancia

—«espionaje» cuadraría mejor—bajo el nombre de *Blockwart*. Cada grupo de diez o quince familias es vigilado por una persona que tiene la misión de informar al «*Deutschefront*» las amistades que tienen dichas familias, las conversaciones que mantienen, los sitios públicos que frecuentan y los periódicos que leen. ¿Puede uno imaginarse un régimen más repugnante y detestable?

Si los nazis se convencieran de que el electorado del Sarre decidirá en favor del «*statu quo*», ¿titubearían en efectuar un «*putsch*»? No creo que titubearían en llevarlo a cabo. La comisión que gobierna actualmente al Sarre tiene en su poder documentos que demuestran que ya se ha considerado tal posibilidad y que se han hecho preparaciones para llevar a cabo dicho *putsch*.

¿Acaso no es significativo el prodigioso rearme de Alemania? Sin duda alguna en esto pensaba Eduardo Benes cuando se expresó en la siguiente forma ante el parlamento checoslovaco:

«La situación internacional es sumamente grave. En la atmósfera de inseguridad que prevalece, el hecho más insignificante puede fácilmente producir el efecto de una bomba.»

Nosotros confiamos en que el plebiscito del Sarre no será la bomba, pero como el mismo Benes declaró en su discurso, el mejor medio de evitar que estalle la bomba es una íntima colaboración anglo-francesa.

¿No es justo esperar que los estadistas británicos, dándose cuenta de la importancia del rearme alemán, adopten este punto de vista?

El 30 de julio Baldwin, en un discurso pronunciado ante la Cámara de los Comunes, dijo:

«No nos olvidemos del hecho de que desde el advenimiento del aeroplano, no existen ya las antiguas fronteras. Al pensar en la defensa de Inglaterra, ya no se piense más en las montañas de Dover, sino en el Rhin.»

No hace mucho que el premier Mac Donald, quien por tanto tiempo ha parecido ignorar el peligro alemán, se opuso firmemente al desarme de sólo algunos pueblos. Y casi para la misma fecha Anthony Eden se expresó en los mismos términos.

¡Ojalá que esta victoria de la verdad y del buen sentido sea confirmada y expandida en interés de la paz mundial!

ALEJANDRO MILLERAND
expresidente de Francia.

Se dice que el Gobierno va a costear la visita de unos pedagogos sudamericanos. Nosotros no lo podemos creer. El cerebro del mundo no está en Sudamérica y, aun cuando lo estuviera, si se desea luces, en vez de hacer viajar a los sabios es mil veces más barato y es más eficaz hacer venir sus libros.

Aparte de los problemas pedagógicos capitales, acerca de los cuales todavía no están de acuerdo los pensadores, nuestras escuelas tienen que resolver dificultades de carácter material e inaplazables. Un ejemplo. El liceo de San José está congestionado. Contiene tres veces más alumnos de los que caben dentro de sus muros y de los que puede dirigir con acierto un maestro robusto. ¿No les parece más importante este punto puesto por ejemplo que el de las ventajas tan dudosas de los paseos pedagógicos?

APUNTES

INDICE DE AUTORES

Tomo II

Cuadernos 10 a 18 - 25 de abril de 1933 a 7 de diciembre de 1934.

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Alberto, Rey de Bélgica | |
| Política de restricciones..... | 13 |
| Alfaro, Anastasio | |
| El Instituto de Alajuela..... | 22 |
| Alix, Edgard | |
| Economía dirigida..... | 172 |
| Amiel | |
| La concepción..... | 212 |
| Angel, Norman | |
| Política alemana..... | 194 |
| Auburn | |
| Personalismo francés..... | 365 |
| Autran, C. | |
| El eslavo y su colectivismo..... | 353 |
| Baroja, Pío | |
| El escritor viejo..... | 275 |
| Académico..... | 299 |
| Bashford, H. H. | |
| Cinco descubrimientos..... | 95 |
| Benda, J. | |
| Indiferencia política de la ciencia..... | 181 |
| Beran Wolfe, W. | |
| Origen de la fatiga..... | 258 |
| Bersezio, Víctor | |
| El mal íntimo..... | 121 |
| Blanco Fombona, R. | |
| Individualismo..... | 351 |
| <i>Boletín de Información Colombiana</i> | |
| Antonio José Restrepo..... | 45 |
| José C. Borda..... | 46 |

| | |
|--|-----|
| <i>Boletín de Sociedad de Naciones</i> | |
| La lepra..... | 378 |
| Las vitaminas..... | 379 |
| <i>Boletín de The National City Bank</i> | |
| La moneda..... | 85 |
| Bordier, H. | |
| Baños de sol. | 283 |
| Brenes Córdoba, Alberto | |
| Teje y desteje legislativo..... | 65 |
| Palabra <i>causa</i> en el Código..... | 231 |
| Briey, Renaud de | |
| Socialismo y marxismo..... | 390 |
| Carré, Alberto | |
| Violín de Ingres. | 394 |
| Carrel, Alexis | |
| Si desapareciera la sífilis..... | 320 |
| Carvallo, E. | |
| La Teoría de Einstein..... | 345 |
| Castro Cervantes, Vicente | |
| En España | 65 |
| Cerveira, Ml. | |
| Las minorías..... | 383 |
| Colgate | |
| La buena voluntad..... | 226 |
| Constant, B. | |
| Las loterías..... | 254 |
| Cotton, Henry A. | |
| Enfermedades mentales. | 184 |
| Crane, Frank | |
| Desigualdad de los hombres..... | 83 |
| Cruzado, Clemente | |
| Paraíso soviético..... | 53 |
| Chaminade, Marcel | |
| Reconstrucción industrial en E. U..... | 255 |
| Churchill, Winston | |
| Francia..... | 352 |
| <i>Daily Express</i> | |
| Actitud de Roosevelt | 89 |
| Demaitre, E. | |
| Espionaje técnico..... | 269 |

| | |
|--|-----|
| <i>Dictionnaire de la Conversation</i> | |
| Ilusionismo ruso..... | 183 |
| Dublin, L. J. | |
| Promedio de la vida | 267 |
| Dufton, A. J. | |
| Niños inteligentes..... | 185 |
| Duhamel Georges | |
| Censo de las víctimas en Rusia..... | 286 |
| Einstein, A. | |
| Servicio militar | 171 |
| Soy optimista | 239 |
| Fernández, León | |
| Instituto de Alajuela | 24 |
| Fernández Guardia, Ricardo | |
| Los güechos | 362 |
| Ferrero, Guillermo | |
| Las dictaduras..... | 29 |
| Economía dirigida | 35 |
| Confusa revolución | 73 |
| Estatismo alemán..... | 122 |
| Forel, Augusto | |
| Ocuparse de las ruinas humanas | 317 |
| Forest, L. | |
| Las administraciones..... | 85 |
| <i>Fortune</i> | |
| La calvicie | 292 |
| Freud, S. | |
| Sin responsabilidad | 91 |
| Graeff, de | |
| Verdades eternas..... | 186 |
| González Blanco, Pedro | |
| Capitalismo y socialismo..... | 100 |
| González Viquez, Cleto | |
| Dificultades de los gobernantes | 418 |
| Horn, Walter | |
| Los insectos..... | 265 |
| Hostos, Eugenio M. | |
| Enseñanza verdadera..... | 91 |
| Huxley, Aldous | |
| ¿Cuál es el tipo ideal?..... | 90 |

| | |
|--|---------|
| Ingenieros, José | |
| La Rutina..... | 173 |
| Jefferson | 177 |
| Jenny, Frédéric | |
| La inflación | 76 |
| <i>Je suis partout</i> | |
| Accidentes del tránsito..... | 249 |
| Los institutores..... | 393 |
| Jiménez Núñez, Ricardo | |
| Eugenesia | 301 |
| Tuberculosis | 374 |
| Jiménez Oreamuno, Ricardo | |
| Mi historia en una boleta de cigarrillo..... | 160 |
| Un representante de los estudiantes..... | 357 |
| Homenaje a Biscouby..... | 363 |
| Labor privada en ganadería..... | 395 |
| Jiménez Pacheco, Hernán | |
| Protesta antidemagógica | 71 |
| Boticarios y buen humor..... | 85 |
| Con Paco Hernández..... | 139 |
| Jiménez Rojas, Alfonso | |
| El voto secreto | 124-337 |
| Art. 39 de la Constitución..... | 126 |
| Desquiciamiento de la Constitución | 128 |
| Defecto de los costarricenses | 137 |
| Renuncia forzosa de trámites | 174 |
| Los diputados. La elección de magistrados..... | 219 |
| Elección por mayoría relativa | 223 |
| La palabra <i>causa</i> en el Código..... | 229 |
| Incoherencias del Código Civil..... | 232 |
| Artículo 1333 del Código Civil..... | 272 |
| Donaciones verbales. .. | 341 |
| El jurado..... | 406 |
| Jiménez Rojas, Elías | |
| Combustiones | 17-36 |
| Sofismas | 16-21 |
| Tuberculosis | 37-350 |
| Emisiones | 67-70 |
| Política y Universidad | 69 |
| Gangrena socialista..... | 72 |
| Individualismo | 79 |
| Regulación de la economía..... | 94 |
| A los Piscalos..... | 147 |
| Forma del voto..... | 154 |

| | |
|--|-------------------------|
| Liberalismo. Comerciantes. Fetichismo..... | 155 |
| El hurto | 162 |
| La Constitución. El tráfico | 170 |
| Roux, Painlevé, Calmette | 178 |
| Eugenesia y Estado | 187 |
| Títulos | 191 |
| La gloria de González Viquez y de Jiménez..... | 196 |
| Diputados. Socialistas. | 217 |
| Voto. Deportes. Vejez. Cirugía | 261 |
| Precocidad infantil | 264 |
| Pecados tontos | 268 |
| Doumergue y Roosevelt | 278 |
| Desacuerdo inofensivo | 281 |
| Leyendo el <i>Journal de Genève</i> | 286 |
| Carta a don Gonzalo Echeverría F. | 291 |
| Agentes de guerra | 355 |
| Humanismo | 381 |
| ¿Babel o escuela? | 382 |
| Trastrueque de papeles | 385 |
| Turkestán | 388 |
| Denuncias ante el Poder Ejecutivo | 391 |
| Judíos polacos | 416 |
| Los productores | 420 |
| Otras notas | 1-82-87-125-139-266-428 |
| | |
| Karaiskakis, Sizza | |
| Tsaldaris, en Grecia | 368 |
| | |
| Laird, Donald A. | |
| El insomnio | 95 |
| Langevin, Paul | |
| Fundamento de la ciencia. | 181 |
| Larcegui, F. | |
| Estados Unidos y Rusia | 93 |
| Lauzanne, Stéphane | |
| Mejor no legislar. | 142 |
| | |
| <i>Le Matin</i> | |
| El talón de oro..... | 88 |
| Varios. | 285 |
| Teoría de Einstein..... | 344 |
| Otro ejemplo perdido | 367 |
| | |
| <i>L'illustration</i> | |
| Masaryk (conversación) | 278 |
| Oliveira Salazar | 354 |

| | | |
|---|-------|-----|
| Loir, Adrien | | |
| Ratas..... | | 184 |
| Ludwig, Emil | | |
| En busca de jefes..... | | 114 |
| Democracia y dictadura..... | | 179 |
| ¿En vísperas de guerra?..... | | 370 |
| Lumiére, Augusto | | |
| Tuberculosis..... | | 37 |
| Vivisección..... | | 199 |
| Los inventores..... | | 397 |
| Marañón, Dr. | | |
| Cantinelas de "los tiempos nuevos"..... | | 2 |
| ¿Para qué discutir?..... | | 95 |
| Ideario..... | | 163 |
| Marco Aurelio..... | | 82 |
| Marchoux | | |
| Descendencia numerosa..... | | 189 |
| Marfil, Mariano | | |
| El rooseveltismo..... | | 322 |
| Maquiavelo | | |
| Tisis y asuntos de Estado..... | (bis) | 208 |
| Maurois, André | | |
| Mensaje a la juventud..... | | 242 |
| Meerbecke, René van | | |
| Proteccionismo..... | | 11 |
| Millerand, Alejandro | | |
| Papeles mojados..... | | 325 |
| La cuestión del Sarre..... | | 423 |
| Nicolle, Ch. | | |
| Los inventores..... | | 397 |
| Noailles, Anna de..... | | 83 |
| Nordmann, Charles | | |
| Los Terremotos..... | | 105 |
| Norris Russell, Henry | | |
| El ojo humano..... | | 143 |
| O'Connor Johnson | | |
| Vocación individual..... | | 96 |
| Ortega y Gasset, J. | | |
| Sumisión de lo colectivo..... | | 347 |
| Osman Bey, Madjar | | |
| El eunuco..... | | 349 |

| | | |
|--|-------------|-----|
| Ossorio, Angel | | |
| Liberales, a defenderse! | | 84 |
| Ovey, Esmond | | |
| Rusia..... | | 83 |
| Pasteur | | |
| Espíritu científico..... | | 405 |
| Payson Terhune, Albert | | |
| El perro..... | | 116 |
| Pérez Galdós..... | | 3 |
| Picard, A. | | |
| De N. York a París..... | | 253 |
| Pombo, Rafael | | |
| El bambuco..... | | 296 |
| Pradera, Víctor | | |
| Hablando de Dollfuss..... | | 414 |
| <i>Reedy's Mirror</i> | | |
| Poniendo un huevo..... | (bis) | 356 |
| Rels, Costa du | | |
| Leticia..... | | 49 |
| Rheimer, Alberto | | |
| Educación sexual..... | | 268 |
| Richet, Carlos | | |
| D'Arsonval..... | | 108 |
| Rignetti de Mirabeau | | |
| Desdén del estudio de la naturaleza..... | | 228 |
| Roback, A. A. | | |
| Los hombres eminentes..... | | 346 |
| Rodó, José Enrique | | |
| Poder a perpetuidad..... | | 85 |
| Salazar, Oliveira..... | | 353 |
| Schaw, Bernard..... | | 183 |
| Schreiber, Emilio | | |
| El soviét..... | | 59 |
| Fábrica de calzado Bat'a..... | | 284 |
| Sforza, Conde | | |
| Militarismo francés..... | | 110 |
| Snowden, Lord | | |
| Roosevelt, hazmerreír..... | | 148 |
| Spuller, Eugenio | | |
| A los institutores..... | | 179 |

| | |
|--|-----|
| Strindberg | |
| Nací hurraño | 361 |
| Los diarios | 336 |
| Tardieu, André | |
| Civilización francesa | 196 |
| Tobey, James A. | |
| Resfriados comunes. | 246 |
| Tristán Fernández, Guillermo | |
| Cincuentenario del alumbrado eléctrico | 332 |
| Ulate, Otilio | |
| El comercio | 339 |
| Unamuno, Miguel de | |
| La instrucción | 172 |
| Valera, Fernando | |
| Liberalismo | 421 |
| Vergely, J. | |
| Tuberculosis.. | 371 |
| Viollis, Andrés | |
| El Japón | 347 |
| Vogel, Lucien | 227 |
| Weigall, Arthur | |
| Comunistas de Esparta | 3 |
| Wells, H. G. | |
| Los quemadores de libros.... | 213 |
| Wilson, P. W. | |
| El liberalismo | 355 |
| Zola | |
| El que trabaja | 197 |
| Zorrilla de San Martín, Juan | |
| Manera de hacer las cosas | 209 |



107364

Imprenta Alsina
Juan Arias R.

